



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 29 de abril de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00499/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ABJ/DGDS/296/2022 de fecha 25 de abril de 2022, signado por la Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Benito Juárez, la Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Tania Nanette Larios Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 7 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1983/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Benito Juárez.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
DEPARTMENT OF EDUCATION
BUREAU OF EDUCATION
DIVISION OFFICE - CAGAYAN DE ORO
MAY 3 1955



499

Oficio: ABJ/DGDS/ 296/2022

Ciudad de México, a 25 de abril de 2022

Asunto: Oficio
SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000137.14/2022

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
Presente

En respuesta a su atento oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000137.12/2022, de fecha 12 de abril de 2022, en el que remite para nuestra atención el oficio MDSPOPA/CSP/1983/2022, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 07 de abril de 2022, por el que:

“Se exhorta a las 16 alcaldías y a las Secretarías de Cultura y Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a que, en el ámbito atribuciones, promuevan y difundan los programas, cursos y actividades culturales y deportivas en la que participen niñas, niños, adolescentes y familias en general, para que el próximo periodo vacacional de semana santa, del lunes 11 al viernes 22 de abril del presente año”.
(sic).

A través de la Dirección de Cultura se llevaron a cabo las siguientes actividades:

“Recital de Composición”, el día 19 de abril, en el Centro Cultural Juan Ruifo, el cual podrá ser consultado en los siguientes links:

<https://www.facebook.com/BJAlcaldia/photos/a.610727195611964/7634954449855835/>

https://twitter.com/ttsnoopy/status/1516216820725915652?t=vID8_2_bOnctcX6duGHxOA&s=19

Se cuenta también con “Temporada de Conciertos”, del 22 de abril al 01 de mayo, con la Orquesta de Alientos Metropolitana, en el Teatro María Teresa Montoya, el cual podrá ser consultado en el siguiente link:


<https://www.facebook.com/BJAlcaldia/photos/a.610727195611964/7646895131995100/>

A través de la Coordinación del Deporte se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En el periodo del 11 al 13 de abril de 2022, la Coordinación del Deporte, a través de sus 6 deportivos, ofreció las actividades de Atletismo, Box, Buceo, Clavados, Parantación, Fiscoconstructivismo, Fitness, Fútbol, Esgrima, Gimnasia de la Tercera Edad, Gimnasia de Conservación, Gimnasia Artística Femenil y Varonil, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Trampolín, Judo, Karate, Lima Lama, Luchas Asociadas, Natación, Natación Artística, Polo Acuático, Squash, Tae Kwon Do, Tiro con Arco, Triatlón, Yoga, entre otras, con la finalidad de que las niñas, niños, adolescentes y familia en general accedieran a dichas actividades con el fin de promover y estimular la actividad y recreación física como medio de convivencia y preservación de la salud.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Ivette Gabriela Graciano Pérez
Directora General

c.c.e.p. Mtro. Santiago Taboada Cortina.- Alcalde en Benito Juárez.- para conocimiento.- santiago.taboada@alcaldiabj.gob.mx
Mtra. Julia Cabrera Solís.- Directora de Cultura.- para conocimiento.- bj.cultura@gmail.com
Ernesto Solís Rodríguez.- Coordinador del Deporte.- para conocimiento.- netodeportes@gmail.com
C. G. Enrique Jiménez Olivares.- Jefe de la Unidad Departamental de Evaluación y Seguimiento.- para conocimiento.
enlaceyseguimiento.dgdsbj@gmail.com
Descargo DGDS/455 E-1068.- descargos.dgdsbj@gmail.com

GEJO/slr*